



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 101

6 de noviembre de 2020

Pág. 84

II. MOCIONES

MOCIONES EN COMISIÓN

Del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, por la que se insta al Gobierno a la creación de un fondo extraordinario destinado a las entidades locales titulares del servicio de educación infantil de 0 a 3 años, a fin de cubrir el déficit generado durante la crisis de la COVID-19. (661/000508)

ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 3 de noviembre de 2020, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/000508

AUTOR: COMISIÓN DE ENTIDADES LOCALES

Comunicación del acuerdo adoptado por la Comisión de Entidades Locales, en su sesión del día 22 de octubre de 2020, por el que se rechaza la moción suscrita por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la creación de un fondo extraordinario destinado a las entidades locales titulares del servicio de educación infantil de 0 a 3 años, a fin de cubrir el déficit generado durante la crisis de la COVID-19.

ACUERDO:

Tomar conocimiento y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 3 de noviembre de 2020.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 101

6 de noviembre de 2020

Pág. 85

La Comisión de Entidades Locales del Senado, en su sesión celebrada el día 22 de octubre de 2020, ha rechazado la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (n.º de expediente 661/000508), con el siguiente texto:

«La Comisión de Entidades Locales del Senado insta al Gobierno a la creación de un fondo extraordinario destinado a las entidades locales titulares del servicio para el sostenimiento de la educación infantil de 0 a 3 años destinado a cubrir el déficit generado por este servicio público que durante la crisis del COVID-19 registró caídas de uso superiores al 90 por ciento.»

cve: BOCCG_D_14_101_860